

Integración Nacional e Integración Latinoamericana ⁽¹⁾

Un Programa Económico para América Latina

Señor Rector de la Universidad de Chile.
Señoras y señores:

Agradezco las generosas palabras de bienvenida pronunciadas por el señor Rector y agradezco a la Universidad de Chile el alto honor de ocupar esta eminente tribuna. He aceptado esta distinción, como un homenaje que el pueblo de Chile tributa al pueblo y a la nación Argentina. Traigo el saludo fraterno de mi patria, que rinde por mi intermedio su más sincero homenaje a la cultura chilena, de la que tan señalada expresión es esta casa de estudios. Desde los albores de la emancipación hasta el día de hoy, sus nombres ilustres han conferido al pueblo de Chile justificado renombre y un lugar de vanguardia entre sus pares de América Latina. Gracias a la amistad que ha unido a nuestras personalidades más relevantes, nadie como nosotros, los argentinos, conoce más de cerca los frutos de la inteligencia chilena.

Este acto simboliza pues, para nosotros, toda la hondura de un sentimiento que se afirma por igual en la mente y en el corazón.

El afecto que une a nuestros dos países nace de la geografía y de la historia, pero se nutre también en la identidad señalada por la raza, por las instituciones y por la fe. Son todos ellos, rasgos que caracterizan también a las demás naciones latinas del continente americano y que nos confieren la certidumbre de un común origen y un común destino.

Pertenece, sin embargo, a un continen-

te, el continente americano, que también constituye una unidad geográfica e histórica.

América penetró en la historia como el Nuevo Mundo, y mundo nuevo fué, en efecto, para la ilusión y la esperanza del hombre. Bajo ese signo, el Nuevo Continente forjó una concepción del hombre y de la vida afirmada en la libertad, en la justicia y en la democracia. Esa concepción es ahora uno de los ideales universales de la humanidad, pero el continente americano dista mucho de haber logrado realizarlos en su propio suelo. Seguimos siendo una unidad geográfica e histórica y sabemos que seguimos formando parte de un continente, pero esa certidumbre no puede cegar a nuestra inteligencia ni a nuestro corazón. Esa certidumbre no puede hacernos ignorar el hecho concreto de que mientras una parte de América ha logrado desarrollar todas sus energías humanas y naturales, hasta alcanzar uno de los más altos niveles de producción y de vida que conoce el mundo, en la otra parte de América, la nuestra, hay millones de seres que padecen miseria material, atraso social y estancamiento espiritual.

Para que América cumpla su destino humano de continente de la esperanza, deberá alcanzar, en todo su conjunto, los altos niveles de desarrollo espiritual y material que corresponden a nuestro tiempo. Para lograrlo, debemos crear las condiciones que han hecho posible ese gigantesco impulso en otras

(1) Conferencia dictada en la Universidad de Chile, el 15 de abril de 1958.

latitudes. Es evidente que sus factores decisivos han sido el aprovechamiento integral de los recursos naturales, la estabilidad política, la asimilación de las conquistas tecnológicas y científicas de nuestro tiempo, y, sobre todo el sentido nacional de la economía de cada país.

Esa es una experiencia que debemos hacer nuestra. Nos falta determinar solamente, el rumbo de su realización, de acuerdo con las modalidades propias de los pueblos y las naciones de América Latina. Mis palabras de hoy tienden, precisamente a fijar algunos lineamientos posibles de una política conjunta, basada en la realización de vigorosas entidades nacionales latinoamericanas. No pretendemos trazar normas fijas y uniformes. Concebimos a la historia como un proceso esencialmente dinámico y las ideas que son válidas para este tiempo y este sitio, resultarán inadecuadas cuando la inagotable capacidad creadora y transformadora del hombre haya engendrado nuevas formas técnicas y nuevas concepciones. Lo único que permanece es la fuerza del espíritu que se afirma en los valores morales y se expresa en su anhelo inagotable de justicia y libertad.

LAS CONDICIONES DE NUESTRO PROGRESO

Es inútil soñar para nuestros pueblos un porvenir de grandeza mientras sigan viviendo bajo el apremio de dificultades económicas, que circunscriben su preocupación a las angustias del subsistir cotidiano. Para nuestros países, la creación de prosperidad no es tan sólo un problema de bienestar social: de ella dependen el cumplimiento de su destino nacional.

Uno de los principales factores de perturbación de nuestro desarrollo económico consiste en que sólo nos preocupamos de cómo distribuir riquezas, sin advertir que antes hay que saber cómo se hace para crearlas. De nada valdrá que se dicte la más justa de las legislaciones sociales si, al mismo tiempo, se ciega, con medidas persecutorias, la fuente de donde emana el bienestar social: la pro-

ducción y la transformación de los bienes. Es inútil que se llegue a fórmulas perfectas sobre el modo de repartir, si no hay nada o muy poco que pueda ser repartido.

Si nos interesa el fortalecimiento de las estructuras económicas que permiten crear más riquezas, es precisamente, porque de ellas depende, en primer término, la posibilidad de elevar el nivel de vida de los más vastos sectores de la población. Si queremos de veras rescatar a los millones de seres humanos que en Latinoamérica padecen miseria, atraso y miedo al futuro, tenemos que poner el acento sobre la creación de más riquezas y no tenemos que tratar como a enemigos de la comunidad a quienes son capaces de producirla.

Es cierto que la creación de riqueza es tarea de la sociedad y no del Estado, pero el Estado consciente de su responsabilidad, puede y debe contribuir al desarrollo económico, removiendo los obstáculos que se le opongan y facilitándolo con medidas positivas que lo promuevan y lo lleven adelante.

El principal obstáculo que se ha opuesto hasta el presente a un vigoroso desarrollo económico de los países latinoamericanos, ha sido la estructura de su economía trazada sobre un esquema primario y sin horizontes. De acuerdo con ese esquema, que es tanto una realidad concreta como una mentalidad de determinados grupos sociales, nuestros países deben resignarse a ser meros proveedores de materias primas destinadas a los grandes centros industriales del mundo. Mientras las naciones de América Latina sigan cambiando materias primas cuyos precios descienden incesantemente, por manufacturas y bienes de capital cuyo valor está en constante aumento, nuestras economías seguirán siendo deficitarias y los anhelos de los pueblos para alcanzar mejores niveles de vida se verán ineludiblemente postergados. No podemos seguir rezagados en el proceso que constituye la clave de nuestro tiempo. La experiencia mundial nos enseña que el progreso técnico significa prodigiosos ade-

lantos para quienes sepan asimilarlos, pero que implica inevitable atraso para quienes queden al margen de su realización.

A medida que los pueblos se incorporan a la transformación tecnológica de la producción, tienden a autoabastecerse o a reemplazar los productos tradicionales. Así vamos perdiendo mercados para nuestro trigo, nuestra carne, nuestros metales y nuestros fertilizantes y no somos capaces, por falta de una decisión inteligente, de crear en torno nuestro nuevos mercados de consumo, mediante la elevación del nivel de vida de la población latinoamericana.

INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

La transformación económica de nuestras naciones está colocada, pues, bajo el signo de la industrialización, pero ello no significa que el desarrollo nacional de cada país deba ser unilateral. Ese desarrollo exige una integración de todos los factores productivos y la creación de un mercado de consumo interno en constante expansión. El desarrollo latinoamericano reclama, a su vez, una integración económica en escala regional y la creación de un mercado de consumo interno latinoamericano. Ambos procesos requieren, en suma, alto nivel de vida de toda la población en todos los países.

Para existir y para crecer, toda industria necesita consumidores. Un país poco poblado que intente producir sólo para sí mismo, está destinado al fracaso. La riqueza de países europeos de pequeña extensión se debe a que producen para el mercado mundial. Comencemos nosotros por producir para el mercado latinoamericano, creando en cada país las condiciones que hagan posible ese mercado. Es en ese sentido que afirmamos que la prosperidad de cada país de América Latina es prenda de la prosperidad de los demás.

La comunidad de las naciones latinoamericanas contiene la más variada gama de producción. Se dan en este continente ubérrimo todos los climas y todas las condiciones

de medio y de suelo. Sus entrañas guardan inmensas reservas minerales y energéticas. Sudamérica es, posiblemente, la región más rica del mundo en mineral de hierro. Tenemos carbón, petróleo y saltos de agua. Tenemos praderas, selvas y riquísimas plataformas submarinas. Estas veinte naciones, con sus 22 millones de kilómetros cuadrados y sus 170 millones de habitantes constituyen, quizás, uno de los conjuntos más ricos de la tierra y albergan, sin embargo, algunos de sus seres más desamparados. Afirmamos categóricamente que cada nación latinoamericana es capaz de elevar el nivel de vida de todo su pueblo, si realiza su propia integración nacional y emprende una acción conjunta con sus países hermanos.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

¿Qué significa una política de integración económica nacional? Significa explotar todos los recursos disponibles, y no sólo aquellos prefijados por un esquema unilateral e interesado de la estructura económica. Significa conjugar armónicamente los esfuerzos de todos los sectores, y no lanzar a unos contra otros para disputar los magros frutos de esa economía frustrada. Significa, sobre todo, integrar en un mismo impulso económico, un campo floreciente, una minería intensiva y una industria pujante.

Quienes alegan que no hay entendimiento posible entre un poderoso desarrollo agropecuario, una intensiva explotación minera y un fuerte crecimiento industrial, son víctimas de una concepción anacrónica. Campo, minería e industria son expresiones de un mismo proceso productivo y, lejos de oponerse se complementan y se necesitan mutuamente. Para la industria, por ejemplo, el campo significa una fuente de elementos y de materias primas, pero también en los pasos iniciales del desarrollo industrial, significa la principal fuente de las divisas que permitirán la incorporación de los indispensables bienes de capital. A su vez, la industria significa, para el campo, la apertura de las

inmensas posibilidades creadas por la mecanización y la tecnificación de las tareas agrarias. Significa fertilizantes, plaguicidas, tractores, equipos electrógenos y medios de transporte. Significa, la posibilidad de diversificar la producción, de instalar centros poblados en torno a las plantas de transformación y de contar con todos los medios que la civilización actual pone al servicio del hombre. O sea, que la industria permite elevar el nivel de vida espiritual y material del hombre de campo y con ello, para seguir hablando en términos estrictamente económicos, permite la ampliación del mercado de consumo interno de cada país. Una familia campesina con alto nivel de vida, es una apatencia de bienestar material que se incorpora a la vida económica y una nueva posibilidad que se abre para la industria nacional. Así construyeron su prosperidad otras naciones del mundo y así deberemos hacerlo nosotros, si queremos que la grandeza nacional se afirme sobre las indestructibles bases de una sociedad que enriquece por igual a todos sus hijos.

LA INDUSTRIA, TRANSFORMACIÓN TOTAL

La industrialización es mucho más que una transformación económica. Es también una transformación social. El trabajador industrial es, necesariamente, por exigencia de su oficio y por influencia de su medio, un obrero con alto nivel de vida y con grandes perspectivas de progreso. En una sociedad industrial, la clase media encuentra también un destino dinámico, y deja de proveer burócratas, para ir a ocupar las posiciones creadoras que corresponden a los técnicos y a los dirigentes. También el capital se torna dinámico; el rentista pasivo se convierte en hombre de empresa, la industria moviliza todos los sectores de la sociedad y abre los horizontes del futuro.

En esta profunda transformación estructural, cobran nueva significación las relaciones tradicionales, y lo que era estratificado se sacude y se confunde en una honda soli-

daridad. La civilización técnica es una de las grandes aventuras humanas, una creación colectiva que busca afirmarse, como todas las empresas de la humanidad sobre bases de justicia. Esa civilización enfrenta por lo tanto a todo lo inerte y a todo lo cristalizado de la sociedad donde se realiza; las mentalidades reaccionarias, los intereses creados y las estructuras anacrónicas de la economía, con todas sus derivaciones políticas, sociales y culturales. En este encuentro entre el vigoroso espíritu nuevo y las caducas formas del pasado, la clase media y la clase trabajadora comprenden que su lucha es la misma y uno mismo el destino que les depara el futuro.

La industrialización es, por último, también una transformación cultural. Tiene exigencias que requieren altos niveles de especialización en todos los planos. Necesita obreros instruídos, intelectualmente despiertos y con sólida preparación. Necesita técnicos capaces, con vocación de estudio y con grandes conocimientos científicos y tecnológicos. Necesita hombres de empresa cultos, informados, que sepan impulsar por igual la producción económica de sus establecimientos y la tarea de sus investigadores en gabinetes y laboratorios. La industria reclama y promueve adelantos científicos y tecnológicos. Excita la imaginación, despierta el espíritu de inventiva y, al crear nuevas concentraciones urbanas, pone cada vez a más seres humanos en contacto con los bienes de la cultura.

Este panorama no es producto de la imaginación. Es la evidencia concreta de logros alcanzados en otras partes del mundo. Es verdad que muchas de esas conquistas descansan todavía sobre bases de injusticia y de desequilibrio social. Es verdad que el mundo no ha logrado realizar plenamente esas inmensas posibilidades latentes. El progreso técnico, el progreso social y el progreso moral no están aún en el mismo plano. La ciencia que conquista los espacios no ha ganado el corazón del hombre, y el mundo sigue invirtiendo ingentes esfuerzos y recursos en prepa-

rar su autodestrucción. Pero es cierto también que esta transformación de nuestro tiempo está animada por una inmensa voluntad de paz, porque es una transformación que impulsan los pueblos, en busca de un mundo más humano y más justo. La historia tiende cada vez más a ser historia universal y la ciencia y la técnica van dejando de ser privilegio de unas pocas naciones para ser patrimonio de toda la humanidad.

CONDICIONES DE UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN

He señalado, a grandes líneas, el objetivo común que, a nuestro entender, deben fijarse los países de Latino América, si quieren que la comunidad geográfica, histórica y espiritual que ellos constituyen, se convierta en una realidad económica de significación universal. He afirmado también, que la condición fundamental de esa realización es que cada país lleve a cabo, dentro de sus propias fronteras, una política de fortalecimiento e integración nacional. Me referiré ahora a las necesarias condiciones internas que harán posible esa política para ocuparme, luego, de algunas proposiciones concretas sobre la acción conjunta que podemos emprender desde ya.

Antes debo destacar que nuestros países cumplen la condición primera de una fecunda realización nacional. Cada uno de los miembros de la comunidad latinoamericana está profundamente orgulloso de sus propias tradiciones y tiene plena conciencia de su independencia como pueblo soberano. Cada uno de ellos se siente dueño de su destino y, como tal, construye su modo de vida democrático con claro sentido social, autóctono y nacional, sin aceptar imposiciones ni ingerencias extrañas. Como países libres e independientes, las naciones latinoamericanas están colocadas en el mismo pie de igualdad, en cuanto se refiere a sus derechos y responsabilidades, que las más grandes potencias del mundo.

Las condiciones que deben cumplir los pueblos para realizar una política de fortalecimiento nacional pueden ser, a mi juicio, sintetizadas así: fe en el propio destino; plena seguridad jurídica y manejo nacional de la economía.

No podemos consagrarnos con sinceridad a la tarea de procurar el acercamiento de nuestros pueblos, si no empezamos por tener una fe profunda y ardiente en la capacidad y en las posibilidades de realización de cada uno de ellos, en su propia órbita nacional. Una gran construcción reclama un gran optimismo. Debemos luchar contra toda mentalidad que tienda a subestimarnos, que tienda a magnificar las dificultades ciertas y a negar nuestras posibilidades de engrandecimiento. Es verdad que la mayor parte de nuestras economías nacionales afronta difíciles circunstancias, pero es verdad, también, que muchos de estos países realizaron sus mayores avances en las épocas de crisis mundiales, trátase de guerras o de depresiones económicas. Es precisamente en esas ocasiones, en las cuales se ven librados a sus propias fuerzas, cuando se pone a prueba la capacidad creadora de los pueblos. Cada crisis del mundo ha sido, para América Latina, un desafío y una oportunidad. Así como hemos sabido afrontar y vencer las que nos precedieron, habremos de superar las que sobrevengan. Como ha ocurrido en el pasado, de ellas saldremos, los países latinoamericanos, más fuertes, más poderosos y más unidos que antes. Esa es nuestra respuesta a los agoreros y a los pusilánimes, la respuesta que dicta nuestra fe en el hombre y en la tierra de América.

HA SONADO LA HORA DE LA LEY

La construcción de una poderosa economía propia, base insustituible de una perdurable realización nacional, exige algo más que un conjunto de medidas de carácter económico. Reclama la creación de un clima de confianza, y la confianza sólo se inspira mediante la plena vigencia del orden jurídico

y por el respeto que a ese orden profesen los encargados de mantenerlo.

Hoy esa apetencia por el orden jurídico se ha convertido ya en un anhelo continental, y nada podrá contenerlo. Hace treinta años, un gran poeta argentino pronunció esta frase que tuvo luego profundas resonancias: "Ha sonado para América la hora de la espada". Nosotros creemos que ha sonado para América la hora de la ley y del derecho, y ojalá que esa hora marque el comienzo de un ciclo que jamás vuelva a ser interrumpido.

Sí, ha sonado para América la hora de la ley. Esto quiere decir muchas cosas. Quiere decir gobiernos respetuosos de los derechos individuales, elegidos libremente por la voluntad popular y que no permanezcan en el poder ni un día más después del cese de sus funciones. Quiere decir jueces independientes, que fallen conforme a derecho y sean insensibles a las presiones y a las influencias. Quiere decir garantías para las personas, para la propiedad y para todos los sectores sociales. Quiere decir trato igual para partidarios y para adversarios del gobierno, plena libertad de expresión y de crítica y respeto por la vida privada del hombre, en su conciencia y en su hogar. Quiere decir, en suma, subordinación de los deseos o pasiones individuales a la majestad de la norma institucional, que es igual para todos, que a todos gobierna y a todos protege.

Si, como todo permite suponer, los pueblos latinoamericanos se colocan definitivamente bajo la égida de la ley y ponen término a las agitaciones convulsivas que esporádicamente los sacuden; si terminan con la arbitrariedad y el discrecionalismo y si vuelven a vivir, para siempre, la experiencia moral del cumplimiento de la palabra empeñada, se habrán dado las condiciones de seguridad y estabilidad que hacen posible un desenvolvimiento económico normal y se habrán echado las bases de una prosperidad firme y duradera. Los programas de largo alcance, las inversiones de gran aliento, todo cuanto hace posible la promoción de un

desarrollo económico, necesitan estabilidad y seguridad. Las garantías jurídicas constituyen, pues, una muestra de civilización política y, también, una condición esencial de progreso económico y social.

CAPITALES Y TÉCNICOS EXTRANJEROS

Acabamos de hablar de inversiones de gran aliento, y ello nos trae a la tercera condición del fortalecimiento interno de los países latinoamericanos: el manejo de su economía con sentido nacional. La industrialización supone abundancia de capitales y trato equitativo para ellos. Creemos que, antes de nada, esos capitales deben salir del ahorro y del esfuerzo nacional. Pero en esta etapa de nuestro desarrollo económico, que exige ser realizado en plazos lo más breves posibles, la colaboración del capital extranjero, que opera como factor de aceleración del proceso, resulta conveniente. La experiencia sufrida por casi todas las naciones latinoamericanas y los acontecimientos que a diario se suceden en tantas partes del mundo, han convertido al "capital extranjero" en un sinónimo de opresión y corrupción y han hecho dificultosa una apreciación objetiva de su verdadera función económica. En esta materia lo importante es aprender a discernir entre lo que estimula y lo que traba a los mecanismos nacionales de autonomía económica. Esto presupone dos condiciones previas: primero, que el poder político de cada país sea ejercido por quienes representan los intereses nacionales y populares de ese país; segundo, que esos representantes del pueblo tengan completa claridad sobre los objetivos económicos tendientes a afirmar las respectivas soberanías nacionales.

El capital extranjero, como el técnico extranjero —a veces tanto o más indispensable que aquél— cumplen, en términos estrictamente económicos, una función instrumental. Países que actualmente son grandes potencias no vacilaron, hasta no hace muchos años, en recurrir al concurso de capitales o de técnicos extranjeros para acelerar sus pro-

pios procesos económicos, y alcanzar la estatura industrial de esos países extranjeros cuyos recursos humanos y financieros supieron utilizar tan bien. Otras naciones, en cambio, no han sabido o no han podido emerger de su condición de dependencia económica, por no haber logrado imprimir a sus gobiernos una similar orientación realizadora y emancipadora; o por no haber podido librarse todavía de los minúsculos y poderosos grupos sociales que, en connivencia con aquellos intereses económicos, detentan el poder político de sus desdichadas patrias.

CRECIMIENTO ARMÓNICO LATINOAMERICANO

La integración nacional de cada uno de los miembros de la comunidad latinoamericana permitirá consolidar y concretar los vínculos espirituales que unen a sus pueblos, pero ello no significa que posterguemos la tarea de promover nuestro acercamiento ni que dejemos de realizar cuanto sea necesario para aunar nuestros intereses en todos los planos.

La tarea más urgente de todas es el establecimiento de un nuevo sistema de trato en nuestras relaciones económicas. Para ello debemos tener presente, y lo repito ahora, que América Latina posee en su seno la mayor parte de las riquezas naturales necesarias para su consumo. Esas riquezas pueden y deben beneficiar no sólo a los países que las producen, sino a cuantos constituyen la comunidad latinoamericana.

Para ello es indispensable que el desarrollo industrial se realice armónicamente. Cada país debe estimular las industrias más propias de cada medio y cada pueblo debe constituirse en consumidor natural de los productos que elaboren los países hermanos. Consideramos, sin embargo, que los países tienen derecho a estimular y proteger, del modo que resulte más conveniente a sus intereses, las industrias competitivas que poseen sólidos fundamentos en la capacidad natural de cada nación para desarrollarlas. Creemos, también, que las materias primas latinoame-

ricanas deben ser utilizadas, primordialmente, por las plantas industriales de nuestros países. Así, por ejemplo, para crear una industria en gran escala, la Argentina necesitará, fuera de su propia producción, carbón, y cobre chileno, hierro del Perú y del Brasil, estaño de Bolivia, petróleo de Venezuela y Perú. A su vez, la Argentina puede enviar materia prima sin elaborar o semielaborada y productos terminados a otras naciones de América, y puede recibir manufacturas elaboradas en esos países hermanos.

Queremos que toda América sea un emporio de riqueza y bienestar. No queremos que se reproduzca en tierras de América la deformación económica que tanto mal acarreó al mundo durante la última centuria: una poderosa metrópoli industrial servida por atrasados proveedores de materias primas. Queremos que se alcen fábricas en todos los campos y ciudades de América Latina y que los bienes de la técnica y la cultura sean disfrutados por todos sus hijos.

Otro tanto cabe decir del intercambio comercial. Hasta hace poco, nuestro comercio exterior estaba orientado principalmente hacia centros de consumo y producción ajenos a la comunidad latinoamericana. Comparado con el comercio que cada uno de nuestros países mantenía con Europa y los Estados Unidos, el intercambio latinoamericano era mínimo. Esta situación está cambiando rápidamente como lo revela el aumento experimentado por los índices relativos, pero es necesario incrementar verticalmente ese intercambio. Nuestros países cuentan ya con 170 millones de habitantes y los índices demográficos prevén que superarán los 300 millones antes de que concluya este siglo. De nuestra decisión y nuestra fe en el futuro, depende que esa inmensa comunidad humana se convierta en el mercado natural de nuestros saldos exportables, que ahora constituyen un permanente y angustioso problema. De nosotros depende que esos millones de seres, en vez de dilatar la trágica "geografía del hambre", como la bautizara agu-

damente un estudioso de América, se conviertan en la base humana de nuestra definitiva emancipación material.

UNA POLÍTICA ECONÓMICA COMÚN

El logro de todos estos objetivos pareciera presuponer la constitución de un mercado común latinoamericano, tema que ocupa en estos momentos la atención de muchos economistas y hombres de gobierno. Compartimos esa finalidad, que juzgamos de largo alcance, pero consideramos que ella no debe hacernos perder de vista la posibilidad y la eficacia de acuerdos bilaterales y regionales que pueden resolver muchos problemas particulares e inmediatos y pueden constituir, asimismo, a crear un ambiente favorable para la realización de aquella ambiciosa iniciativa.

Juzgamos que este tipo de acuerdos es preferible a la concertación de las llamadas "uniones aduaneras", cuya aplicación resulta, en el estado actual de nuestros respectivos desarrollos económicos, poco menos que irrealizables. En tales condiciones, los tratados que las establezcan se verán obligados a estipular tal número de excepciones, que el instrumento respectivo quedará reducido a poco más que una expresión de anhelos. Por lo que concierne a nuestro futuro gobierno, estamos dispuestos a reanudar, tan pronto sea posible, las conversaciones con las autoridades chilenas, para replantear sobre nuevas y efectivas bases el tema fundamental de nuestro intercambio.

La concertación de una política económica de armonía entre las naciones latinoamericanas no debe tener por objeto solamente la colocación recíproca de sus productos exportables. Debe tender también a crear una política armónica de defensa de los precios internacionales, fuera del ámbito de la hermandad latinoamericana. Esta defensa de los precios es indispensable para contener el alarmante desnivel de valores que se ha producido entre los bienes que exporta y que recibe el conjunto de nuestros países. Un cálculo

lo autorizado hecho en 1955 estableció que, de haberse mantenido el nivel de precios existente en 1938, entre los productos que exportábamos y los que importábamos, los latinoamericanos hubiéramos percibido, entre ambas fechas, 15 mil millones de dólares más de lo que efectivamente recibimos, y no hubiéramos quedado a la zaga de los grandes países industriales. Una acción concertada y solidaria entre nuestras naciones puede ser de importancia decisiva para lograr la recuperación del nivel de precios entre las materias primas que constituyen nuestros principales renglones de exportación, y los productos manufacturados que todavía nos vemos obligados a importar. Empeñaremos el mayor esfuerzo en lograr que se constituya ese frente común, que puede ser el punto de partida de más vastas y profundas acciones en el campo internacional.

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO NACIONAL

He aquí bosquejado un programa de acción para el progreso de América Latina. Hemos puesto el acento sobre la prosperidad económica, no porque coloquemos a los valores materiales por encima de cualquier otro, sino porque el bienestar que se traduce en aumento de riqueza es indispensable para el fortalecimiento nacional y para asegurar condiciones de vida dignas a los más vastos sectores populares de nuestros países. Hemos hablado, pues, del intercambio de bienes materiales. Digamos ahora que, no menos indispensable, es un fecundo y creciente intercambio de bienes del espíritu. Hemos mencionado el papel que ejerce la técnica en el mundo cultural. No menos decisiva es la importancia de la ciencia y de la investigación en el progreso técnico. Puede afirmarse que el desarrollo económico-social contemporáneo reclama por igual capitales y conocimientos. En ese sentido, juzgamos indispensable que exista un amplio intercambio de técnicos, investigadores y expertos entre todos los pueblos latinoamericanos, para que la experiencia acumulada en cada uno de

ellos pueda ser disfrutada en común. Permítaseme afirmar que, en nuestro tiempo, los avances tecnológicos y científicos tienen, con respecto al desarrollo económico, la misma importancia que tuvieron, en el pasado, las ideas filosóficas con respecto a los avances políticos.

Como ellas, las investigaciones puras que se lleven a cabo en los laboratorios actuales están echando las semillas de las futuras conquistas del bienestar social.

Me complace hacer esta afirmación en esta casa de estudios, en la ilustre Universidad de Chile, consagrada a la elevada misión de elaborar, conservar y transmitir el saber. Quiero recordar también aquí, el gran papel que toca a las Universidades americanas, como centros de investigación científica y técnica. El proceso de desarrollo económico que debe emprender Latinoamérica, reclama que los institutos universitarios sumen también su aporte a esa empresa común. Estudios e investigaciones, laboratorios y bibliotecas deben ser puestos a su servicio. La Universidad debe proporcionar los miles de técnicos y de investigadores que necesitamos. Debe auspiciar la realización de estudios conjuntos de los problemas comunes y debe ser la gran fragua donde se forje la unidad profunda del continente, mediante el intercambio permanente de profesores y estudiantes de todas nuestras naciones.

La realización del avance tecnológico en el ámbito universitario permitirá, además, preservar los valores culturales en un mundo tecnificado. Se ha dicho que la técnica engendra su propia tabla de valores, pero es doloroso comprobar que esa jerarquía no está ordenada por la ley moral. Nosotros queremos que ello no suceda en América. Queremos que los procesos de realización nacional y popular de nuestros países sean presididos por una idea moral. No queremos que el progreso signifique, necesariamente, corrupción; no queremos que el precio del enriquecimiento nacional sea el enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios. Inspira esa

decisión que afirmamos como americanos y cumpliremos como gobernantes, el mismo concepto de la dignidad del hombre que nos ordena que los procesos de transformación se cumplan sin inmolar vidas humanas. Ni el dolo ni el crimen pueden servir de fundamento a la sociedad más justa que todos anhelamos.

Las Universidades latinoamericanas tienen sobrados títulos para cumplir una misión espiritual. Son parte de un mundo nacido a la historia por influjo de una esperanza, bajo el signo de una fe ecuménica y por obra de hombres animados por altos designios ideales. Son herederas de una tradición que rechazó los valores materiales y que si postergó el progreso, tampoco endiosó el poder del dinero ni forjó una civilización predatoria, basada en una ansia insaciable de dominio sobre las cosas. Por eso nos atrevemos a afirmar que, en la intensa transformación que espera a nuestros pueblos, la Universidad puede cumplir, mejor que nadie, la sagrada misión de salvar al espíritu en la civilización de la máquina.

Así, la Universidad cumplirá también su función social. Por ilustre que sea su cometido, no será un cuerpo aislado en el conjunto social, sino parte inseparable del pueblo que la nutre y de la sociedad que la sostiene: una sociedad que comprende por igual al pudiente y al desposeído, al iletrado y al sabio; la sociedad de todos los hombres.

Cumplirá también su parte en el proceso integrador latinoamericano. En el plano del espíritu no hay fronteras. El saber es patrimonio de la humanidad y sirve a todos los seres humanos, sin otra limitación que la que pueda señalarle su propia libertad. En la unidad ideal del saber, afirmado sobre la idea moral, los pueblos se encontrarán y echarán las bases de su unidad real.

INTEGRACIÓN NO ES HOSTILIDAD NI HEGEMONÍA

Agradezco a la Universidad de Chile, a sus autoridades y a su eminente Rector, que me haya sido permitido formular mi pensa-

miento en esta casa, de tan honrosa tradición. Quiero expresar, también, mi reconocimiento al gobierno y al pueblo de Chile, cuya generosa invitación valoro en todo su significado. La estimo, sobre todo, como una evidencia más del profundo afecto que une a nuestros pueblos. Ese sentimiento de confraternidad, tan vivamente expresado por el pueblo chileno en cada oportunidad propicia, me ha impulsado a hablar, precisamente aquí, de integración nacional e integración latinoamericana.

Porque Chile y Argentina son dos países de Latinoamérica que pueden ofrecer un gran ejemplo de voluntad de concordia: el ejemplo que materializa el monumento al Cristo Redentor, colocado como garantía suprema de sus pactos, en las cumbres de las montañas nevadas.

Pueden ofrecer, también, la experiencia más concreta y efectiva de la integración que postulamos. Nuestras economías son casi por completo complementarias, nuestras historias se entrelazan desde sus orígenes. La composición étnica de nuestros pueblos es semejante. Somos de los países con fronteras comunes más dilatadas que existen. Pese a la altitud de los montes por donde esas fronteras transcurren, la comunicación entre nosotros es frecuente y cordial.

Sin embargo, todavía nos queda mucho por hacer, para que esta hermandad nuestra sea más estrecha. Debemos superar toda dificultad que perturbe nuestras relaciones y emprender tareas en común. Podemos sentar las bases de un nuevo régimen de intercambio comercial. Podemos armonizar nuestro desarrollo industrial. Podemos aumentar nuestro conocimiento mutuo, abriendo nuevas vías de comunicación y dando facilidades al tránsito de personas.

Como futuro presidente constitucional de la Argentina, comprometo todo mi esfuerzo para lograr que esas aspiraciones se concre-

ten y para hacer que las relaciones entre Chile y Argentina sean aún más estrechas de lo que ahora lo son.

Realizaremos esta política de aproximación fraternal, con el mismo sentido con que hemos enunciado la política de aproximación latinoamericana: sin prevenciones ni hostilidad hacia nadie. La integración latinoamericana tampoco lesionará ninguna soberanía nacional, porque así como no se pretende crear ninguna especie de superestado, tampoco es admisible que esa conjunción de esfuerzos pueda convertirse en vehículo de ambiciones hegemónicas. Cada persona y cada nación, por más importante que sea, debe servir la causa de la integración con sentido de humildad y no con sentido de rectoría.

Ello será así, porque si tenemos conciencia plena de que pertenecemos a una comunidad de raza y de historia, y si sabemos que formamos parte de un continente unido por la geografía y el común origen, no olvidamos que somos parte de un mundo mayor: el mundo occidental. Occidente es, para nosotros, más que un conjunto de naciones, un patrimonio espiritual, basado en el respeto del ser humano. Respeto en su condición individual, como persona que quiere realizarse en la libertad; respeto en su condición social, como pueblos que quieren vivir en la democracia, y respeto en su condición universal, como naciones que quieren vivir en la paz.

En ese común anhelo, que nos hace sentir parte de toda la humanidad, la integración de los pueblos de América cobra su cabal y definitivo significado. Podemos decir, entonces, que chilenos y argentinos podemos marchar juntos también en esta empresa de realización nacional y continental, porque también con ella estamos sirviendo, como lo quisieron nuestros héroes comunes, la causa del género humano, de todo el género humano.